



Firmas: ~~Julio P. 5 T. 11 R. 6~~ ~~Amplio R. # 7~~

~~Amplio # 8 Yolanda Ramos # 1~~ ~~R. 111~~

~~R. 5~~ ~~R. # 4~~ ~~Amplio~~



Acta N° 11

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de la Alcaldía de la Villa de San Antonio a las 9:00 am, el día sábado 06 de abril del 2024, en las instalaciones del Salón de Conferencias de la Municipalidad, para celebrar la Sesión Correspondiente a la Fecha, Preside el Señor Alcalde Municipal Néstor Joel Mendoza Padilla, Sr. Vice Alcalde Sr. Olga Luz Perdomo Morales, Licenciada Noemy Yolanda Ramos Raudales Primer Regidor; Licenciado David Omar Frallos Rivero Segundo Regidor; Sr. Melbin Gilberto Escobate Raudales Tercer Regidor; Licenciada Doris Suyapa Buitillo Martínez Cuarta Regidora; Sr. José Margarito Rivero Escobar Quinto Regidor; Dra. Iris Anabel Gómez Velásquez Sexta Regidora; Sr. Luis Armando Inestroza Rivero Séptimo Regidor; Licenciada Amelia Alejandra Torres Fiallos Séptimo Regidora; Sr. Celestino Martín Martínez de Cid Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia; Abogado José Luis Arenal Sandoval Asesor Legal; Por ante la Secretaría del Despacho QUE O.A.F.E.; 1.- Comprobando el Quórum; 2.- Apertura de la Sesión; 3) Seguidamente se procedió

VIVA

a realizar la invocación a Dios con toda reverencia por la Licenciada D^{ña} Suyapa Bustillo Martínez Cuarta Regidora; 4.) Seguidamente se procedió a dar la lectura a un versículo de la biblia: I Corintios 2:9 Así que, hermanos míos, amados, estad firmes y constantes, creciendo en la obra del Señor siempre, sabiendo que vuestro trabajo en el Señor no es en vano. Antes bien como está escrito: Cosas que ojo no vio, ni oído oyó, ni han subido en corazón de hombre, son las que Dios ha preparado para los que le aman; 5) Lectura, discusión y aprobación de la agenda, la cual fue leída y aprobada por todos los miembros de la Corporación Municipal; 6) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, la cual fue leída y aprobada por todos los miembros de la Corporación Municipal; 7) Lectura de Correspondencia; No hubo Lectura de Correspondencia; 8) Aprobación y No Aprobación de Dominios Plenos: la Honorable Corporación Municipal en pleno aprobó los siguientes dominios plenos: 8.1) (HEC-TO) SOLICITUD DE DOMINIO PLENO a favor de HÉCTOR JOSÉ MANZANARES CASTILLO con número de identidad 0319-1988-00177; mayor de edad, hondureño, soltero, Ingeniero Industrial; ubicado en el Barrio San Antonio, clave Catastral: 0319-D017-00563; área en metros cuadrados: 584.00 m²; Con las siguientes colindancias: AL NORTE: Colinda con Josue Eduardo Manzanares Castillo; AL SUR: Colinda con Ana Maria Castillo y Yeny Carolina Mejora Gomez; AL ESTE: Colinda

VIVA



264

Con calles y Carreteras de por medio con Jose Enrique Bustillo Valladares; AL OESTE: Colinda con Humberto Mejía Velásquez; Dicho predio se encuentra dentro del Sitio Ejidal El Zapotillo; 8.2) SOLICITUD DE DOMINIO PLENO a Favor de JOSUE EDUARDO MANZANARES CASTILLO con número de identidad: 0319-1996-00430; mayor de edad, hondureño, Soltero, Maestro de Educación Primaria; Ubicado en el Barrio San Antonio Clave Catastral: 0319-0017-00564; área en metros cuadrados: 541.21 m²; Con las siguientes Colindancias: AL NORTE: Colinda con Degre Armando Molina Mejía; AL SUR: Colinda con Héctor Manzanares Castillo; AL ESTE: Colinda con Calles y Carreteras de por medio con Jose Enrique Bustillo Valladares; AL OESTE: Colinda con Humberto Mejía Velásquez; Dicho predio se encuentra dentro del Sitio Ejidal El Zapotillo; 8.3) SOLICITUD DE DOMINIO PLENO a Favor de MARIA DE LA CRUZ MARTINEZ ACOSTA con número de identidad N° 1201-1972-00194; mayor de edad, hondureña, Soltera, ama de Casa; ubicado en el Barrio Sayapa; Clave Catastral: 0319-0020-00033; área en metros cuadrados: 157.63 m²; Con las siguientes Colindancias: AL NORTE: Colinda con Alarcon Well Koritzaj; AL SUR: Colinda con Calles y Carreteras de por medio con Graciela Manzanarez Romero; Maria Isabel Almendarez Garcia; y Calles y Carreteras; AL ESTE: Colinda con Lorenzo Garcia; AL OESTE: Colinda con Luisa Mansoliaga Garcia; Dicho predio se encue

VIVA

En el dentro del Sitio Ejidal El Zapotillo; 8.4) SOLICITUD DE DOMINIO PLENO a Favor de JOSE REYNALDO MACÍAS Con número de Identidad 0801-1962-00050; mayor de edad, hondureño, Casado, Comerciante; ubicado en el Barrio Suyapo, Clave Catastral: 0319-0021-00130; área en metros: 792.16 m²; Con las siguientes Colindancias: AL NORTE: Colinda con Calles y Carreteras de por medio con Jose Federico Alonzo Domínguez, José Francisco Morales Macías; AL SUR: Colinda con Wilfredo Fernández Cisneros; AL ESTE: Colinda con Reina Isabel Martínez; AL OESTE: Colinda con Lesly Marken Sánchez Montesinos; Dicho predio se encuentra dentro del Sitio Ejidal El Zapotillo; 8.5) SOLICITUD DE DOMINIO PLENO a Favor de JOSE RAMÓN VELÁSQUEZ GUIZA; Con número de identidad: 0319-1944-00033, mayor de edad, hondureño, soltero, comerciante, ubicado en el Barrio La Merced, Clave Catastral: 0319-0018-00149, área en metros cuadrados: 213.34 m²; Con las siguientes Colindancias: AL NORTE: Colinda con Oscar Velásquez Guiza; AL SUR: Colinda con Gertrudis Manabaja Rivero; AL ESTE: Colinda con Calles y Carreteras de por medio con Josue Jaime Melgar Ramirez, Silvia Mariana Velásquez Guillen; AL OESTE: Colinda con Diócesis de Comayagua Iglesia Católica de Honduras; Dicho predio se encuentra dentro del Sitio Ejidal El Zapotillo; 9) Solicitudes presentadas por el Licenciado Fidel Bora



266

Plan Jefe de Presupuesto: 9.1 Aprobación de la
14 Formas de la Rendición de Cuentas del Primer

Trimestre 2024: A.- EFECTIVO Y BANCOS

Detalle	Efectivo	Bancos	Total
1. Saldo Inicial del Período	0.00	L. 2,267,898.51	L. 2,267,898.51
2. Entradas de Efectivo del Período	0.00	9,917,549.09	9,917,549.09
Presupuestario	0.00	9,917,549.09	9,917,549.09
Extrapresupuestario	0.00	0.00	0.00
3. Disponible Total	0.00	12,185,447.60	12,185,447.60
4. Pagos del período	0.00	8,246,087.06	8,246,087.06
Presupuestario	0.00	8,246,087.06	8,246,087.06
Extrapresupuestario	0.00	0.00	0.00
5. Saldo al Final del Ejercicio	0.00	3,939,360.54	L. 3,939,360.54

B.- EXISTENCIA EN CAJA

Acta de Arqueo N° 0 Monto: 0.00

C.- SALDO DE BANCOS SEGÚN CONSTANCIAS

BANCO	Cuenta Número	Tipo de Cuenta	Saldo
BANADESA	01-005-000-509-2	Cheque	L. 13,235.48
BANCO DE OCCIDENTE S.A	11-701-00511-7	Cheque	3,220,863.98
BANCO ATLANTIDA S.A.	0122-0053-8705	Ahorro	6,572.32
BANCO ATLANTIDA S.A.	0122-0056-5773	Ahorro	40,784.94
BANCO ATLANTIDA S.A.	0122-0044-4802	Ahorro	50,253.88
BANCO ATLANTIDA S.A.	0121-0001-3429	Cheque	8,336.69
BANCO ATLANTIDA S.A	0122-0053-8697	Ahorro	353,832.31

Sumatoria de Saldos (En Lempiras) L. 3,693,879.60

D.- CONCILIACIÓN BANCARIA CONSOLIDADA

Saldo en Libros de la Municipalidad	Valores	Saldo en Bancos	Valores
Saldo del Período	L. 3,939,360.54	Saldo del Período	L. 3,693,879.60
(+) Notas de Crédito	0.00	(-) Cheques emitidos y no cobrados	0.00
(-) Notas de Débito	0.00	(+) Depósitos en Tránsito	245,480.94
(+/-) Error en Libros	0.00	(+/-) Error en Bancos	0.00
Saldo Conciliado del período	L. 3,939,360.54	Saldo Conciliado del período	L. 3,939,879.54

La Honorable Corporación Municipal en pleno aporbo

VIVO

las 14 Formas de la Rendición de Cuentas del primer Trimestre 2024, presentado por el Licenciado Fidel Bonilla, jefe de Presupuesto; 9.2) Aprobación del Informe de Avance Físico y Financiero de proyectos y del Gasto Ejecutado al I Trimestre 2024:

RESUMEN FINANCIERO

INGRESOS EN EL TRIMESTRE

DESCRIPCIÓN	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
Saldo en libros al inicio del Trimestre	L. 696,057.95	0.00	L. 1,571,840.56	L. 2,267,898.51
Ingresos Recibidos en el Trimestre	6,617,549.09	330,000.00	0.00	9,917,549.09
Total Disponible	7,313,607.04	330,000.00	1,571,840.56	12,185,447.60

MENOS GASTOS EJECUTADOS EN TRIMESTRE

DESCRIPCIÓN	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
Funcionamiento	2,301,400.86	0.00	561,112.96	2,862,513.82
Inversión	2,969,652.31	443,567.50	1,970,347.43	5,383,567.24
Total Ejecutado	5,271,053.17	443,567.50	2,531,460.39	8,246,082.06

SALDOS AL FINAL DEL TRIMESTRE

DESCRIPCIÓN	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
Saldo Según Libros	2,042,547.87	2,856,432.50	-959,619.83	3,939,360.54

La Honorable Corporación Municipal en pleno aprobó el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al I Trimestre 2024; 9.3) Creación en SAMI del proyecto de Adopnado en la Comunidad de Flores, Barrio el Centro, Calle al Contorno del panyre.

La Honorable Corporación Municipal en pleno aprobó la creación en SAMI del proyecto de Adopnado en la Comunidad de Flores, Barrio el Centro, Calle al Contorno del panyre presentado por el Licenciado Fidel Bonilla, jefe de Presupuesto; 9.4) Modificación de presupuesto

VIVA



Traslado entre cuentas correspondiente al Segundo Trimestre 2024:

TOTAL DE TRASPASO ENTRE CUENTAS	L. 434,000.00
TOTAL DE TRASPASO ENTRE CUENTAS DE (+)	434,000.00
TOTAL DE TRASPASO ENTRE CUENTAS DE (-)	434,000.00
Traspaso de Más Créditos (+)	
INFRAESTRUCTURA	L. 434,000.00

CODIGOS

Programa	Sub Programa	Proyecto	Actividad	Obra	Objeto	Fondo	DESCRIPCIÓN	MONTO
15	02	002	000	002	4710	150301A	El Centro, Calle contorno al parque. Ampliación en la comunidad de Flores, Barrio	L. 434,000.00

Total de traspaso entre cuentas de Créditos (+) L. 434,000.00

Traspaso de Menos Débito (-)

INFRAESTRUCTURA

L. 434,000.00

CODIGOS

Programa	Sub Programa	Proyecto	Actividad	Obra	Objeto	Fondo	DESCRIPCIÓN	MONTO
15	02	012	000	012	4710	150301		L. 434,000.00

Total de traspaso entre cuentas de Débitos (-) L. 434,000.00

La Honorable Corporación Municipal en pleno aprobó la Modificación de Presupuesto - Traslado entre cuentas correspondiente al Segundo Trimestre 2024.

10) Informe de Auditoría Especial al Rubro de Proyectos, período 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022, por la Sra. Auditora Municipal Maricela Guzmán: (La) OFICIO N° 31-2023 /UAIM USAC; Informe presentado, enviado vía Correo electrónico: Recomendación N° 1 AL ALCANCE MUNICIPAL: Girar instrucciones al jefe de proyectos, que proceda a realizar el procedimiento de elaboración de informe de supervisión, por cada etapa del proyecto en ejecución, y así cumplir con las atribuciones de las supervisiones.

CONCLUSIONES: Como producto de las actividades de la auditoría específica al

VIVO

nubro de proyectos aplicados a la Municipalidad de Villa de San Antonio, departamento de Comayagua; Se puede concluir que: 1) La Municipalidad de Villa de San Antonio, Comayagua, invierte los recursos provenientes del gobierno central y de los ingresos recaudados de los impuestos de manera ordenada, verificando los procedimientos y respetando las diferentes leyes aplicables; 2) La Municipalidad de Villa de San Antonio cuenta con un plan de ordenamiento territorial (PMOT) que sirve de indicador para que el municipio cree ordenadamente, de tal manera que los recursos con que se cuenta para el desarrollo de la comunidad, se empleen eficientemente y de manera sostenible. 3) La Municipalidad de Villa de San Antonio Comayagua, cumple con los diferentes procesos de supervisión, garantizando la transparencia y la calidad en todos los proyectos desarrollados por la municipalidad excepto el informe de supervisión por parte del departamento de proyectos que se dejó como recomendación y que para el año 2023 y 2024 ya se está trabajando en completar dicho procedimiento; 4) La Municipalidad de Villa de San Antonio Comayagua, socializa los proyectos con las comunidades dando prioridad a sus necesidades, siendo estas las que se copionen y dan fe de cumplimiento y finalización de los proyectos; 5) Las ampliaciones y ajustes en la rendición de cuentas para los diferentes proyectos fueron presentados y aprobados por la Corporación municipal; Se adjuntan que



Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de la Alcaldía de la Villa de San Antonio, a las 3:00pm, el día martes 16 de abril del 2024, en las instalaciones de Salas de Conferencias de la Municipalidad, para celebrar Sesión Correspondiente a la fecha; preside el Sr. Alcalde Municipal Néstor Joel Mendoza Padilla; Sra. Vice Alcaldesa Olga Luz Perdomo Morales Licenciada Nenny Yolanda Ramos Paredes Primer Regidor; Licenciado David Omar Fiallos Rivera Segundo Regidor; Sr. Melbain Gilberto Escalante Paredes Tercer Regidor; Licenciada Doris Suayra Bustillo Martínez Cuarta Regidora; Sr. José Manguito Rivera Escobar Quinto Regidor; Dra. Iris Anacely Gómez Velásquez Sexta Regidora; Sr. Luis Armando Inestroza Rivera Séptimo Regidor; Licenciada Amelia Alejandra Rivas Fiallos Octavo Regidor; Abogado José Luis Anaya Sandoval Asesor Legal; Por ante la Secretaría del Despacho (Sr. DAFE); 1- Comprobando El Quórum; 2) Apertura

viva